

UESVALLE

Unidad Ejecutora de Saneamiento
del Valle del Cauca

Plan Anual de Supervisión 2017



1. INTRODUCCION

La Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca - UESVALLE, contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de la población vallecaucana mediante la prestación de servicios de salud ambiental y saneamiento ambiental, cumpliendo con las obligaciones operativas definidas por la Secretaria de Salud Departamental de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control de los factores de riesgo, los determinantes sociales y ambientales que afectan la salud humana.

La UESVALLE, en su mapa de procesos, cuenta con el componente estratégico que comprende los procesos responsables del establecimiento de políticas, estrategias, fijación de objetivos, provisión de comunicación, aseguramiento de la disponibilidad de recursos necesarios y revisiones por la dirección para la implementación y evaluación de la Gestión Institucional y del Sistema Integrado de Gestión; los Procesos Misionales que son la columna vertebral sobre el cual deben girar los procesos estratégicos, los de apoyo y los de control, para que los procesos misionales contribuyan al cumplimiento de la misión y los objetivos del Plan Integral de Desarrollo 2017 – 2019 “Para el Cambio Institucional” y el Plan Estratégico 2016 -2019 “La UES Valle Contribuyendo a la Salud Ambiental” de la UES VALLE. Para conseguir las metas establecidas en la institución se requiere de manera continua realizar la supervisión y registro de actividades que permiten el funcionamiento de los procesos, además se requiere asesoría y asistencia técnica en las diferentes actividades llevadas a cabo por los funcionarios de la UESVALLE en los procesos Misionales; lo anterior con el fin de identificar oportunamente debilidades y establecer acciones correctivas encaminadas al cumplimiento de las metas Institucionales

2. OBJETIVOS

- ✓ Realizar la supervisión a los procesos misionales y brindar asistencia técnica, con el fin de mejorar la calidad de las visitas.
- ✓ Revisar las competencias laborales asignadas a los funcionarios de la UESVALLE.
- ✓ Verificar en terreno el diligenciamiento adecuado de los instrumentos y formatos y el reporte de información de la visita, garantizando la calidad de la misma.
- ✓ Asegurar el apoyo logístico para el buen funcionamiento del proceso.
- ✓ Asegurar que se dé cumplimiento a los lineamientos y Directrices dadas por la Dirección General.
- ✓ Velar por el cumplimiento de metas e indicadores del Plan Estratégico 2016 – 2019 (La UES Valle Contribuyendo a la Salud Ambiental)
- ✓ Verificar que las medidas de seguridad sean las adecuadas y reportadas al nivel central.
- ✓ Constatar muestreos y notificación acorde con normas y reporte.
- ✓ Realizar seguimiento de Riesgo Institucional.

3. PROCESOS MISIONALES

3.1. Supervisión a los procesos Agua para Consumo Humano y Protección y Vigilancia en Salud Ambiental.



AGUA PARA CONSUMO HUMANO



PROTECCIÓN Y VIGILANCIA EN SALUD AMBIENTAL

3.1.1. Primera Etapa - Supervisión en OLA

- A. Seguimiento al Plan de Mejoramiento Suscrito con Contraloría para los Hallazgos 7, 8 9, 10 y 15.
- B. Seguimiento al Plan de Mejoramiento de Control Interno 2.016 para las Actividades Mapa de Riesgos y Aguas de Usos Recreacional.
- C. Seguimiento a las observaciones de la Supervisión del año 2016.
- D. Revisión de la gestión documental por actividades (Expedientes en archivo).
- E. Revisión de Instrumentos y Formatos adoptados por Gestión de Calidad: verificación de Instrumentos de visita y Formatos actualizados y disponibilidad de los mismos en el almacén.
- F. Verificar oportunidad en la Presentación de Información, diligenciamiento de cuadros de salida, Informes de Alcaldes.
- G. Seguimiento al cumplimiento de lineamientos y directivas (Circulares, Oficios, Alertas, Solicitudes).
- H. Verificación de equipos, elementos e insumos: Calibración y mantenimiento de equipos de muestreo de agua para consumo humano (pH metro, Comparador de Cloro, termómetro digital, balanza, cabina extractora, autoclave), cantidad y condiciones higiénicas de elementos (termoneveras, congeladores, pilas refrigerantes), cantidad de insumos (DPD, soluciones patrón, Tiosulfato de Sodio Pentahidratado), hoja de vida de los equipos, estado higiénico de las áreas de preparación y lavado de material, Monitoreo de Temperatura.
- I. Seguimiento a la notificación de resultados a interesados, oportunidad en el traslado a otras instituciones y al nivel central.

- J. Verificar el cargue de información al Sistema de Información de la Vigilancia de la Calidad del Agua para Consumo Humano - SIVICAP – WEB.
- K. Seguimiento a la aplicación de Medidas Sanitarias de seguridad, oportunidad en el traslado a nivel central, notificación a interesados, diligenciamiento del Acta y documentos soporte de la medida aplicada.

3.1.2 Segunda Etapa - Supervisión en ARO

- A. Supervisión en terreno de sujetos visitados, para verificar el diligenciamiento de instrumentos y formatos, la calidad de la visita y el reporte de información de la misma.
- B. Revisión del Cumplimiento al POA, Macroprogramación Microprogramación y Cumplimientos de metas de Plan Estratégico.

3.1.3 Informe consolidado Primera y Segunda Etapa

Por cada Etapa de Supervisión se elaborará informe detallado de aquellos aspectos que requieren atención; entre otros se tendrá en cuenta:

- A. Identificación de necesidades en: insumos, talento humano, capacitación, inducción y reinducción.
- B. Cumplimiento de: Actividades en los Planes de Mejoramiento, POA, Macroprogramación, Microprogramación y metas del Plan Estratégico.
- C. Informe de Gestión Documental: Uso y diligenciamiento de instrumentos y formatos de visita, archivo, veracidad y trazabilidad de la información.
- D. Diagnóstico con relación al desarrollo de las actividades en la OLA; apoyo logístico del ARO y diagnóstico por funcionario en el desarrollo de las actividades.

3.1.4 Tercera Etapa - Seguimiento a Supervisión

Verificación de observaciones y recomendaciones dejadas en los informes de supervisión.

3.2. Supervisión a los procesos Alimentos y Bebidas y Zoonosis



ALIMENTOS Y BEBIDAS



ZOONOSIS

3.2.1. Primera Etapa - Supervisión en OLA - ALIMENTOS Y BEBIDAS

- A. Seguimiento al Plan de Mejoramiento suscrito con Contraloría para los Hallazgos 11, 12, 13 y 14
- B. Seguimiento a las observaciones de la Supervisión del año 2016.
- C. Revisión de la gestión documental por actividades (Expedientes en archivo).
- D. Revisión de empleo de Instrumentos y Formatos (Gestión de Calidad) y disponibilidad en almacén.
- E. Verificación en la oportunidad en la Presentación de Información, diligenciamiento de cuadros de salida, Informes de Alcaldes. PQR, circulares, oficios, alertas
- F. Seguimiento a la notificación de resultados a interesados y oportunidad en la búsqueda de productos procedentes de fabrica
- G. Verificar consolidación de información del PAE en el cuadro de salida de acuerdo a las visitas de IVC realizadas y seguimiento a las IE con hallazgos
- H. Seguimiento a la aplicación de Medidas Sanitarias de seguridad, oportunidad en el traslado a nivel central, diligenciamiento del Acta y documentos soporte de la medida aplicada.

3.2.2 Primera Etapa - Supervisión en OLA – ZOONOSIS

- A. Seguimiento Plan de Mejoramiento de Control Interno 2.016
- B. Seguimiento a las observaciones de la Supervisión del año 2016.
- C. Revisión de la gestión documental por actividades (Expedientes en archivo).
- D. Revisión de empleo de Instrumentos y Formatos (Gestión de Calidad) y disponibilidad en almacén.

- E. Verificación en la oportunidad en la Presentación de Información, diligenciamiento de cuadros de salida, Informes de Alcaldes. PQR, circulares, oficios, alertas
- F. Seguimiento a los eventos reportados por SIVIGILA en las observaciones a agresiones por APTR
- G. Revisión de manejo de insumos y equipos del proceso (cadena de frío, registros, entrada y salida de vacuna y dosis perdidas, residuos)

3.2.3. Segunda Etapa - Supervisión en ARO

- A. Supervisión en terreno de sujetos visitados y de actividades ejecutadas. Verificar diligenciamiento de instrumentos y formatos, calidad de la visita basada en el riesgo, reporte de información de la misma.
- B. Revisión del Cumplimiento al POA, Cumplimientos de metas del Plan Estratégico y a los lineamientos del proceso

3.2.4. Informe consolidado Primera y Segunda Etapa

- A. Identificación de necesidades en: insumos, talento humano, capacitación, inducción y reinducción.
- B. Cumplimiento de: Actividades en los Planes de Mejoramiento, POA, Macroprogramación, Microprogramación y metas del Plan Estratégico.
- C. Informe de Gestión Documental: Uso y diligenciamiento de instrumentos y formatos de visita, archivo, veracidad y trazabilidad de la información.
- D. Diagnóstico con relación al desarrollo de las actividades en la OLA; apoyo logístico del ARO y diagnóstico por funcionario en el desarrollo de las actividades.

3.2.5 Tercera Etapa - Seguimiento a Supervisión

Verificación de observaciones y recomendaciones dejadas en los informes de supervisión.

3.3. Supervisión al Proceso de Enfermedades Transmitidas por Vectores - ETV



ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES

3.3.1 Primera Etapa - Supervisión en OLA – ETV

- A. Seguimiento Plan de Mejoramiento de Control Interno 2.016
- B. Seguimiento a las observaciones de la Supervisión del año 2016.
- C. Revisión de la gestión documental por actividades (Expedientes en archivo).
- D. Revisión de empleo de Instrumentos y Formatos (Gestión de Calidad) y disponibilidad en almacén.
- E. Verificación en la oportunidad en la Presentación de Información, diligenciamiento de cuadros de salida, Informes de Alcaldes. PQR, circulares, oficios, alertas
- F. Seguimiento a los eventos reportados por SIVIGILA en los controles de foco a los casos de Malaria y Dengue grave.
- G. Revisión de manejo de insumos y equipos del proceso ETV.

3.3.2. Segunda Etapa - Supervisión en ARO

- A. Supervisión en terreno de sujetos visitados y de actividades ejecutadas. Verificar diligenciamiento de instrumentos y formatos, calidad de la visita basada en el riesgo, reporte de información de la misma.
- B. Revisión del Cumplimiento al POA, Cumplimientos de metas del Plan Estratégico y a los lineamientos del proceso

3.3.3. Informe consolidado Primera y Segunda Etapa

- A. Identificación de necesidades en: insumos, talento humano, capacitación, inducción y reinducción.
- B. Cumplimiento de: Actividades en los Planes de Mejoramiento, POA, Macroprogramación, Microprogramación y metas del Plan Estratégico.

3.4. Supervisión al Proceso de Medicamentos y Dispositivos Médicos



MEDICAMENTOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

3.4.1 Primera Etapa - Supervisión en OLA

- A. Seguimiento al Plan de Mejoramiento de Auditoría de Control Interno 2.016 para las Actividades de IVC Droguerías y Centros de Estética.
- B. Seguimiento a las observaciones de la Supervisión del proceso año 2016.
- C. Revisión de la gestión documental por actividades y municipio (Expedientes en archivo). Se realizará de forma aleatoria.
- D. Revisión de Instrumentos y Formatos adoptados por Gestión de Calidad: verificación de Instrumentos de visita y Formatos actualizados y disponibilidad de los mismos en el almacén.
- E. Verificar oportunidad en la Presentación de Información, diligenciamiento de cuadros de salida.
- F. Seguimiento al cumplimiento de lineamientos y directivas (Circulares, Oficios, Alertas, Solicitudes).
- G. Seguimiento a la aplicación de Medidas Sanitarias de seguridad, oportunidad en el traslado a nivel central, notificación a interesados, diligenciamiento del Acta y documentos soporte de la medida aplicada.

3.4.2 Segunda Etapa - Supervisión en ARO

- A. Supervisión en terreno de sujetos visitados, para verificar el diligenciamiento de instrumentos y formatos, la calidad de la visita y el reporte de información de la misma.
- B. Revisión del Cumplimiento al POA, Macroprogramación Microprogramación y Cumplimientos de metas de Plan Estratégico.

3.4.3 Informe consolidado Primera y Segunda Etapa

Por cada Etapa de Supervisión se elaborará informe detallado de aquellos aspectos que requieren atención; entre otros se tendrá en cuenta:

3.5. Supervisión al Procesos de Seguridad Química y Protección Radiológica



SEGURIDAD QUÍMICA Y PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

3.5.1 Primera Etapa - Supervisión en OLA

- A. Seguimiento a la supervisión del año 2016 realizando seguimiento a las observaciones dejadas.
- B. Supervisión documental por proceso y Sub proceso y actividades. (Revisión de expedientes en archivo).
- C. Revisión de instrumentos según Mecí y calidad, verificación de acta de visita y la existencia de las mismas en almacén.
- D. Verificación de Equipos y elementos de Trabajo: Calibración, mantenimiento, cantidad, estado de equipos de colinesterasa, hoja de vida de los mismos, cantidad de reactivos e insumos de la prueba de colinesterasa, estado higiénico de los equipos, y áreas de preparación y lavado de material.

3.5.2 Segunda Etapa - Supervisión en ARO

- A. Supervisión en terreno para verificar el diligenciamiento adecuado de los instrumentos y formatos y el reporte de información de la visita, garantizando la calidad de la visita.
- B. Identificación de necesidades en insumos, talento humano, capacitación, inducción y reinducción del talento humano a cargo de las actividades de IVC del proceso.
- C. Realizar Diagnostico en relación al desarrollo de actividades de la OLA; apoyo logístico del ARO, igualmente tener el diagnostico por funcionario en el desarrollo de las actividades en relación al cumplimiento del POA y evaluación en competencias con el fin de dar las recomendaciones necesarias para el buen funcionamiento del proceso de SQPR.

3.5.3 Informe consolidado Primera y Segunda Etapa

Por cada Etapa de Supervisión se elaborará informe detallado de aquellos aspectos que requieren atención; entre otros se tendrá en cuenta:



- A. Identificación de necesidades en: insumos, talento humano, capacitación, inducción y reinducción.
- B. Cumplimiento de: Actividades en los Planes de Mejoramiento, POA, Macroprogramación, Microprogramación y metas del Plan Estratégico.
- C. Informe de Gestión Documental: Uso y diligenciamiento de instrumentos y formatos de visita, archivo, veracidad y trazabilidad de la información.
- D. Diagnóstico con relación al desarrollo de las actividades en la OLA; apoyo logístico del ARO y diagnóstico por funcionario en el desarrollo de las actividades.

3.5.4 Tercera Etapa - Seguimiento a Supervisión

Verificación de observaciones y recomendaciones dejadas en los informes de supervisión.

